FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40560
Nombre: Practicum:Especialidad de física y química
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 10
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Practicum:Especialidad de física y química	OPTATIVA

COORDINACIÓN

TUZON MARCO PAULA

TIERNO GOMEZ SANDRA PILAR

PALOMAR FONS RAFAEL

RESUMEN

El Practicum de la especialidad pretende proporcionar al estudiante el contacto con la realidad escolar, favoreciendo procesos de toma de decisiones en situaciones de enseñanza y aprendizaje, así como favorecer la adquisición de habilidades sociales y de intervención educativa con el objetivo de que pueda responder eficazmente a cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente. En su proceso de desarrollo fundamentalmente se diferencian dos partes: una dirigida a la observación crítica de la realidad educativa y la otra dirigida básicamente hacia la experimentación de prácticas docentes de aula. Es en esta segunda parte donde el estudiante ha de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje propios de su especialidad. Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

1. Observar y analizar de forma crítica el contexto escolar.

2. Comprender la normativa, funcionamiento y organización del centro escolar.

3. Desarrollar la colaboración con los profesionales de los centros de prácticas.

4. Diseñar, desarrollar y evaluar las intervenciones didácticas en el aula.

5. Reflexionar de forma crítica sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la calidad de la práctica docente.

6. Relacionar los conocimientos teórico-prácticos con las experiencias del practicum.

7. Analizar y valorar las experiencias observadas en los centros de prácticas.

8. Comprender el rol profesional del profesor.

9. Saber utilizar con criterio las TIC y los diferentes materiales para la enseñanza.

10. Adquirir habilidades sociales y competencias de intervención educativa para desempeñar con calidad la función docente.

Como en todas las asignaturas del máster, se trabajará la capacidad para prevenir, detectar y actuar frente a violencias sexuales en el ámbito educativo, conforme a la Ley Orgánica 10/2022. Además, esta asignatura contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en relación con la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las desigualdades (ODS 10), promoviendo una formación docente comprometida con la inclusión y la equidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Obligación de cursar simultáneamente la/s asignatura/s	40493 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad 40494 - Procesos y contextos educativos 40495 - Sociedad, familia y educación 40511 - Complementos para la formación disciplinar espec.física y química 40512 - Aprendizaje y enseñanza de la física y la química 40513 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa espec.física y química

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por

sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel

y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.

Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.

Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Metodología para la observación y el análisis de la realidad docente

2. Conocimiento del centro educativo de prácticas

3. La planificación educativa del centro y de la especialidad

4. La práctica docente observada en el aula

5. La intervención del alumnado en prácticas

6. Valoración crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	200,00
Asistencia a actividades complementarias	10,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	10,00
Total horas	**220,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	20,00
Total horas	**30,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Participación de los y las estudiantes en prácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje del aula asignada del centro de prácticas. En la primera fase del Prácticum las tareas del estudiante se centrarán en la observación de la realidad educativa en su centro, en conocer y analizar la actuación docente del tutor asignado. En la segunda fase del Prácticum las tareas del estudiante serán de intervención en el aula, con distintos grados de responsabilidad, bajo la supervisión del profesorado tutor.

El estudiante en prácticas participará en las reuniones de los equipos educativos de los que forme parte y colaborará en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo asistirá a todas las reuniones y actividades organizadas para que los y las estudiantes en prácticas conozcan en profundidad la realidad educativa del centro de prácticas.

Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores de la universidad servirán de asesoramiento a los/as estudiantes. Asimismo, las tutorías con el director del Trabajo Fin de Máster permitirán orientar al estudiante en la elaboración de este trabajo.

Puesta en común de experiencias y reflexiones procedentes de las diversas estancias en el centro de prácticas para contrastar situaciones distintas vividas por los y las estudiantes.

EVALUACIÓN

Para la evaluación del estudiante se tendrá en cuenta:

1. **La calificación por el tutor/a del centre** de prácticas (valor otorgado 50%)

El tutor del centro puede hacer una valoración fiable de las prácticas en la medida que ha llevado a cabo la tutorización directa del estudiante, considerando criterios como la participación del estudiante, su integración en el equipo de trabajo, su profesionalidad, responsabilidad e iniciativa. Esta valoración se realiza mediante el cuestionario de evaluación adjunto a esta Guía Académica, que será remitido directamente al tutor de Universidad una vez haya finalizado la Fase II de las prácticas (bien por e-mail o por correo postal a la dirección del Máster de Secundaria: Calle Alcalde Reig 8; 46006 Valencia).

2. **La calificación del informe final del Practicum** por el tutor de universidad (valor otorgado 25%)

Al acabar sus prácticas el estudiante tendrá que elaborar un informe final, de entre 10 y 15 páginas, que entregará al tutor de universidad. Este informe contemplará dos apartados:

a) Descripción de las prácticas realizadas.

En este apartado el estudiante indicará el contexto de trabajo (centro, tutor o profesores con los que ha trabajado, horario habitual, etc.), así como una breve descripción del tipo de trabajo realizado (colaboración con el profesorado, responsabilidad asumida en la clase, participación en proyectos, creación de materiales) y de las condiciones en las que se ha realizado.- 8 -

b) Reflexión sobre el trabajo realizado.

En este apartado se pide al estudiante que haga una reflexión sobre el trabajo desempeñado, en el que, entre otros, pueden tratarse los siguientes aspectos:

a. Facilidades o dificultades encontradas.

b. Estrategias metodológicas utilizadas en la clase.

c. Comunicación con el profesorado.

d. Relación con el alumnado.

e. Percepción sobre la motivación de los alumnos.

f. Innovaciones que podrían facilitar el trabajo.

g. Sistemas de evaluación utilizados.

3. **La calificación por el tutor/a de la universidad** (valor otorgado 25%).

El trabajo de seguimiento y reflexión realizado por el tutor de la Universidad le proporciona criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios:

• Asistencia y participación en las reuniones y seminarios de seguimiento. Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor del centro y/o las visitas al centro cuando éstas se produzcan.

La **puntuación final del Practicum** se obtiene mediante la media aritmética ponderada de las tres calificaciones anteriores:

• Evaluación del tutor/a del centro de prácticas 50 %

• Calificación del Informe final realizado por el estudiante 25 %

• Evaluación del tutor/a de la universidad 25 %

El alumnado hará un uso honesto de la inteligencia artificial, de acuerdo con lo indicado en la Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación de la Universitat de València en la Facultad de Formación del Profesorado (https://www.uv.es/magisdire/Calidad/Guia_actuacio_IA_UV_FFP.pdf). El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València. En cualquier caso, se aplicará la normativa de evaluación y calificación vigente de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern de 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

El profesorado reservará un tiempo en las últimas sesiones presenciales de la asignatura para la cumplimentación, por parte del estudiantado, de las encuestas institucionales de evaluación de la docencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Reglament de Pràctiques Externes Curriculars del Màster en Professorat d'Educació Secundària. Universitat de València. https://www.uv.es/msecundaria/PRACTIQUES/Reglament_practiques_externes_curriculars.pdf